

Hora:

- ⇒ Todas las sesiones comenzarán a partir de las 17:30 horas.

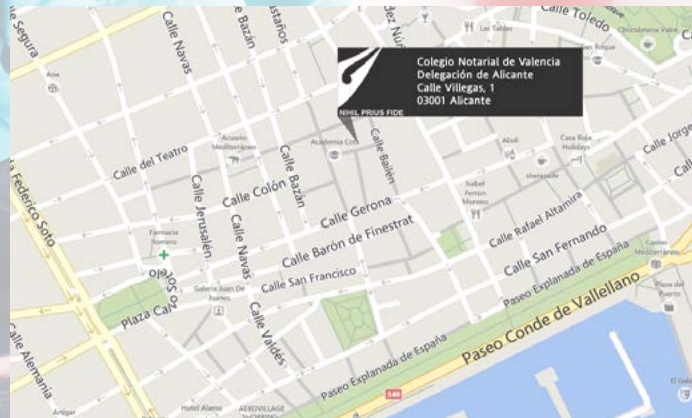
Inscripciones:

- ⇒ Mediante correo electrónico a: jornadas.alicante@cnotarial-valencia.com, indicando sus datos personales*.
- ⇒ Asistencia gratuita.
- ⇒ Plazas limitadas.
- ⇒ Reservas por riguroso orden de inscripción.

Ciclo de conferencias eminentemente prácticas organizadas por el Instituto de Estudios Notariales (IVEN) del Colegio Notarial de Valencia.

Dirigidas especialmente a consumidores y usuarios en general y en particular cualquier persona que tenga que formalizar una escritura de compraventa, préstamo, sociedad, régimen matrimonial, testamento o herencia.

Sesiones subvencionadas por el Colegio Notarial de Valencia.



Lugar:

**Colegio Notarial de Valencia
Delegación de Alicante
Calle Villegas, 1
03001 Alicante
Tlf. +34 96.592.70.81
Fax. +34 96.522.87.70
e-mail. jornadas.alicante@cnotarial-valencia.com**

JORNADAS EL ASESORAMIENTO GRATUITO DEL NOTARIO.

(LO QUE EL NOTARIO PUEDE HACER POR TI)



Ciclo de conferencias prácticas organizadas por el Instituto de Estudios Notariales (IVEN) del Colegio Notarial de Valencia.

(*) En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que pueda facilitarnos serán incorporados a un fichero de tratamiento automatizado y no automatizado. Esta información pasará a formar parte de una base de datos necesaria para gestionar la adecuada organización e impartición del curso, conservándose los mismos con carácter confidencial. El Responsable del Fichero es el ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA, con CIF Q-4663005-I y domicilio a estos efectos en c/ Pascual y Genís nº 21 de Valencia. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante solicitud dirigida al Responsable del Fichero, a la dirección indicada, acompañada de su DNI u otro documento oficial de identificación, especificando el derecho que desea ejercitar.

INSTITUTO
VALENCIANO
IVEN
DE ESTUDIOS
NOTARIALES

**COLEGIO
NOTARIAL
VALENCIA**
NIHIL PRIUS FIDE

~ PROGRAMA ~

Día 9 de junio 2014.

EL ASESORAMIENTO EN LAS TRANSMISIONES INMOBILIARIAS.

Ponente: Juan Montero-Ríos Gil, notario de Torrent.

- ⇒ Control de titularidad.
- ⇒ Control de cargas.
- ⇒ Control de contribuciones y su cambio de nombre.
- ⇒ Verificación de que todos los recibos de IBI estén pagados.
- ⇒ Verificación de los gastos de comunidad de propietarios.
- ⇒ Control y pago de la plusvalía.
- ⇒ Verificación de los medios de pago.
- ⇒ Comunicaciones a los Ayuntamientos.
- ⇒ Aseguramiento de la adquisición.
- ⇒ Pago de impuestos.
- ⇒ Inscripción.



Día 16 de junio de 2014.

EL ASESORAMIENTO EN LA FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Ponente: Alejandro Pérez Martínez, notario de Petrer.

- ⇒ Asesoramiento en el análisis de las ofertas financieras.
- ⇒ Conveniencia de la oferta.
- ⇒ Control de cláusulas abusivas.
- ⇒ Transparencia de las operaciones.
- ⇒ Negativa a firmar la escritura.

Día 30 de junio de 2014.

EL ASESORAMIENTO EN LA CONVENIENCIA DE HACER CAPITULACIONES MATRIMONIALES.

Ponente: Francisco Cantos Viñals, notario de Alzira.

- ⇒ Breve idea del régimen de gananciales.
- ⇒ Breve idea del régimen de separación de bienes.
- ⇒ La incidencia en las deudas del matrimonio y propias de cada cónyuge.



Día 7 de julio de 2014.

EL ASESORAMIENTO EN LAS HERENCIAS CON DEUDAS.

Ponente: José Luis Navarro Comín, notario de Enguera.

- ⇒ Renuncia a la herencia. Sustitución vulgar.
- ⇒ Aceptación pura y simple (el heredero paga también con sus propiedades).
- ⇒ Aceptación a beneficio de inventario (el heredero NO paga con sus propiedades).
- ⇒ Tratamiento de los avales prestados por los padres.



Día 14 de julio de 2014.

EL ASESORAMIENTO EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES A EMPRENDEDORES.

Ponente: Gonzalo Cano Mora, notario de Gandía.

- ⇒ Cómo se constituye.
- ⇒ ¿Qué hay que llevarle al notario?
- ⇒ Capital mínimo.
- ⇒ Emprendedor individual.
- ⇒ Ventajas sobre la vivienda habitual.



Día 21 de julio de 2014.

EL ASESORAMIENTO EN LA CONVENIENCIA DE HACER TESTAMENTO. EL TESTAMENTO DE LOS PADRES CON HIJOS QUE SUFREN DISCAPACIDAD.

Ponente: Eduardo García Parra, notario de Albal.

- ⇒ ¿Es conveniente hacer testamento? ¿Porqué?.
- ⇒ ¿Mis hijos pagan más si no lo hago?
- ⇒ Testamento del uno para el otro.
- ⇒ Situaciones de hijos con discapacidad. Alternativas testamentarias.